



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Luis Miguel Venta Cueli, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

En el marco PAC/PEPAC 2023-2027, copia del expediente completo, o expedientes completos, relativos a actuaciones de gestión, apoyo técnico, control, inspección, revisión, tramitación, paralización, desbloqueo o resolución de ayudas vinculadas al PEPAC, incluyendo: pliego técnico, documentó equivalente, si no existiera pliego bajo esa denominación, memoria justificativa, informe-propuesta, resolución de encargo, contrato, encomienda o instrumento utilizado, anexos de tareas, presupuesto desglosado, tarifas aplicadas, certificaciones, informes de ejecución, facturas conformadas, modificaciones, prórrogas, instrucciones internas, manuales de procedimiento, protocolos de supervisión, protocolos de inspección, protocolos de carga de incidencias, protocolos de paralización de ayudas, protocolos de desbloqueo de ayudas, protocolos de resolución de expedientes, sistema de control de calidad, régimen de responsabilidad por errores, retrasos o incidencias.

Palacio de la Junta General, 10 de julio de 2026

Luis Miguel Venta Cueli

Vº Bº
PORTAVOZ